

ACTA

113° Período de Sesiones Ordinarias del Comité Directivo de CLACSO

Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 29 y 30 de octubre de 2025

En la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 29 y 30 de septiembre de 2025, tiene lugar el 113° Período de Sesiones del Comité Directivo con la presencia de los siguientes integrantes titulares: Georgina Alfonso (Cuba), Libia González (Puerto Rico) y Tania Pierre-Charles (Haití) (representantes de la Región Caribe); Roberto López (El Salvador), Zarely Sibaja Trejos (Costa Rica), Azael Carrera (Panamá) (representantes de la Región Centroamericana); Nayeli Quevedo (México) (Representante de la Región México) ; Graciela Castro (Argentina), Ada Vera (Paraguay), Jorge Leal (Uruguay) y Marco Álvarez (Chile) (representantes de la Región Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay); Wilson Gómez (Colombia), Gisella Dávila (Ecuador) y Ximena González Broquen (Venezuela) (representantes de la Región Colombia, Ecuador y Venezuela); Pilar Lizárraga (Bolivia), Silvia Borelli (Brasil) y Nicolás Lynch (Perú) (representantes de la Región Bolivia, Brasil y Perú).

Por la Secretaría Ejecutiva participan de la reunión Pablo Vommaro (Director Ejecutivo), Gloria Amézquita (Directora Académica), Laura Gastón (Directora de Administración), Fernanda Pampín (Directora de Publicaciones), Gustavo Lema (Director de Comunicación e Información), Alejandro Gambina (Director de Formación y Red de Posgrados), Magdalena Rauch (Coordinadora de Investigación) y Sofía Torres y Natalia Laski (Secretarias de Actas).

DÍA 1

Lunes 29 de septiembre de 2025, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 9.30 a 17.30 horas.

1. Lectura y consideración del Orden del Día.
2. Designación de una o un integrante del Comité Directivo para presidir la reunión. 3.

Palabras de apertura de la 113ª reunión del Comité Directivo y bienvenida a las y los miembros por parte del Director Ejecutivo.

4. Presentación de cada una y cada uno de los miembros del Comité Directivo y de los/as integrantes presentes de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

5. Funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Directivo. 6. Remuneración del Director Ejecutivo.

7. Informe de la Conferencia CLACSO 2025 y período julio-septiembre 2025. 8.

Presentación de plan de trabajo de las distintas áreas para los próximos 6 meses. 9.

Informe de la situación financiera 2025 y proyecciones.

10. Evaluación y aprobación de los Estados Contables al 30 de junio de 2025.

DIA 2

Martes 30 de septiembre de 2025, sede de CLACSO, 9.30 a 12.30 horas.

11. Procedimientos para declaraciones del CD.

12. Intercambio general sobre la coyuntura regional.

13. Temas relativos a las membresías:

13.1. Consideración de las solicitudes de afiliación institucional.

13.2. Consideración de las solicitudes de desafiliación institucional.

13.3. Situación de los países exentos de pago de membresías.

13.4. Consideración de deudas de membresía anteriores al período 2024.

14. Aprobación de manuales de procedimientos y políticas

institucionales. 15. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

16. Designación de los miembros que tendrán acceso al correo de recepción de denuncias.

17. Modalidad de la próxima reunión del CD. Elección de sede, en caso de corresponder.

18. Temas varios.

a) Consideración de posibles riesgos (marcado por los auditores).

b) Otros

1. Lectura y consideración del Orden del Día

Pablo Vommaro repasa el orden del día, dando cuenta de los puntos que lo conforman. Comparte que como es la primera sesión de este nuevo Comité Directivo que incorpora a muchas personas por primera vez, propone realizar una ronda de presentaciones para conocerse.

El primer punto de intercambio se centra en la situación de Palestina. Pilar Lizárraga toma la palabra para señalar la necesidad de un espacio dedicado a analizar esta coyuntura, afirmando que CLACSO no puede estar exento de pronunciarse al respecto. A continuación, Pablo Vommaro manifiesta que CLACSO ya viene realizando actividades pertinentes y sugiere que la temática se aborde transversalmente en varios puntos de la agenda. Se intercambian opiniones sobre la posibilidad de redactar un pronunciamiento formal como posición institucional.

2. Designación de una o un integrante del Comité Directivo para presidir la reunión

Se procede con la designación de un/una integrante del Comité Directivo para presidir la reunión. **Se propone a Graciela Castro y se vota por unanimidad.**

Tras su designación, Graciela Castro lamenta que el encuentro tenga lugar en un país que atraviesa momentos complicados pero subraya que estos espacios de encuentro y trabajo brindan energía necesaria para enfrentar la complejidad del contexto.

3. Palabras de apertura de la 113° reunión del Comité Directivo y bienvenida a las y los miembros por parte del Director Ejecutivo

Pablo Vommaro informa sobre dos cambios ocurridos desde la Asamblea: Gloria Amézquita, ex representante de la región Caribe, asume la Dirección Académica de CLACSO, siendo reemplazada por Libia González (Puerto Rico) en la representación regional.

Por la región Argentina, Chile y Uruguay, Pablo Martins (Uruguay) solicita ser reemplazado por Jorge Leal (Uruguay), quien está presente en la reunión.

También señala que decidió ratificar el equipo de Dirección de CLACSO en su conjunto.

Pablo Vommaro comparte que la nueva gestión se encuentra con una situación presupuestaria compleja y de restricción que obliga a repensar la sostenibilidad de la Red y de la institución.

Menciona tres elementos principales que generan esta situación:

Explica que ASDI anunció recortes en proyectos ya comprometidos debido a cuestiones geopolíticas (guerra en Ucrania, ingreso de Suecia a la OTAN y gobierno conservador). El primer recorte se anunció en febrero de 2025 y alcanzó el 40% de los fondos. En julio, se anunció un segundo recorte sobre los fondos ya reducidos, lo cual coloca a CLACSO en una posición compleja.

Pablo Vommaro enuncia que América Latina y el Caribe pierden prioridad en la cooperación sueca en favor de otras prioridades, como el apoyo a Ucrania. Señala que el proyecto actual con ASDI se ejecuta hasta diciembre de 2025 y que está siendo complejo negociar una renovación o un nuevo proyecto a partir de 2026.

También expresa la intención de informar y hacer participe al Comité Directivo de esta situación y solicita eventualmente algún tipo de pronunciamiento o acción hacia ASDI.

Pablo Vommaro informa que el fondo anticrisis de CLACSO se fue utilizando para compensar el déficit generado por el primer recorte del 40% de ASDI, equilibrando egresos e ingresos. Indica que esta situación coloca al presupuesto actual en una evolución diaria sin contar con ese fondo de respaldo. También detalla que la situación se complica por la inflación en dólares en Argentina, donde la inflación del país fue superior a la valorización del peso frente al dólar. Esto significa que un dólar hoy rinde menos que hace dos o tres años, lo cual afecta los gastos locales y la estructura de la Secretaría Ejecutiva, ya que la mayoría de los ingresos de CLACSO son en dólares.

Pablo Vommaro subraya la complejidad del escenario y manifiesta que la Dirección no está solo preocupada sino ocupada en revertirla e insta al Comité Directivo a comprometerse con la situación, aportar y compartir soluciones. Menciona la dinamización de dos áreas claves alineadas con los compromisos de la política de la gestión:

Área de Proyectos y Cooperación: es un área nueva, creada con los recursos humanos existentes, que responde a la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento y aumentar la autonomía de la red con financiamientos propios. Está coordinada por Gloria y la

gestión está a cargo de Sofia Torres.

Área de Fortalecimiento y Articulación: está a cargo de la investigadora argentina Nora Goren en carácter ad honorem, debido a la restricción presupuestaria. Busca dinamizar la capilaridad de la red, acercar CLACSO a los Centros Miembros y fortalecer las articulaciones nacionales y regionales. Como acción inicial, se implementó una encuesta a los Centros para conocerlos mejor y promover sinergias, ya que se identificó una falta de comunicación previa. Pablo Vommaro informa que la encuesta está teniendo un alto grado de respuesta, lo cual brindará información valiosa para fortalecer la red.

Pablo Vommaro destaca la importancia de las membresías para el sostenimiento de las actividades, buscando que todos los Centros puedan aportar. El pago de las membresías hoy se vuelve fundamental para el sostenimiento de las actividades de la red. Otras fuentes de ingresos que se identifican son las actividades de Formación, el área Editorial y proyectos y asesorías provenientes de la Dirección Ejecutiva y los Centros.

Pablo Vommaro propone la siguiente agenda prioritaria para CLACSO en los próximos años:

- Reconfiguraciones políticas y multilateralismo desde el Sur Global
- Transformación, desafíos y ataques a las democracias
- Transiciones justas desde el Sur Global: justicia climática, de género y fiscal. Soberanía energética
- Tecnologías digitales e Inteligencia Artificial: soberanía de datos, inteligencia artificial sin sesgos. Ciencia Abierta
- El pensamiento feminista: cómo pensarlo y ponerlo en práctica desde CLACSO
- Reconfiguraciones del mundo del trabajo

Aclara que no significa que otros temas, como la agenda de las Plataforma para el Diálogo Social, no sigan estando presentes: migraciones, violencias, desigualdades como un eje transversal, el derecho a la educación y el trabajo específico en educación superior.

4. Presentación de cada una y cada uno de los miembros del Comité Directivo y de los integrantes presentes de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

Se recuperan las principales intervenciones manifestadas durante la presentación los/as integrantes del Comité Directivo de CLACSO:

Georgina Alfonso González respalda la idea de validar los temas con las encuestas y sugiere tomar el acumulado histórico de CLACSO para abrirse a nuevos temas que fortalezcan la organización.

Azael Carrera le solicitó a Pablo Vommaro una aclaración sobre las implicaciones de la reducción casi del 40% del apoyo de ASDI y la subsiguiente segunda reducción presupuestaria, pidiendo que se identificaran los proyectos ya comprometidos que se verían afectados por esta situación. Pablo Vommaro responde que los proyectos impactados se relacionan principalmente con las Plataformas para el Diálogo Social y con las actividades que estaban pautadas para el segundo semestre que se transita en 2025. Esto ha conllevado la suspensión de foros, actividades y convocatorias de investigación. Refiere que el impacto presupuestario también ha obligado a la Secretaría Ejecutiva a implementar las siguientes medidas:

- Una política de baja en los gastos corrientes y de mantenimiento de la sede.
- Una reestructuración del equipo de trabajo para garantizar la sostenibilidad de CLACSO en esta nueva situación presupuestaria. Pablo Vommaro manifiesta que esta reestructuración incluyó la desvinculación de algunas personas del equipo, ya que la anterior estructura de personal no podía sostenerse sin el financiamiento de ASDI.

Pilar Lizárraga toma la palabra y manifiesta que las encuestas no pueden ser la única fuente que valide los temas estratégicos que se plantea CLACSO. Considera que es esencial pensar en la visión geopolítica que no necesariamente los centros logran articular desde los territorios locales. Se necesita tener la flexibilidad y la amplitud para poder mirar en una perspectiva más global. Se tiene que construir epistemológicamente para dar respuesta a la posibilidad de la reestructuración de fuerzas emancipadoras. Por ello, Pilar Lizárraga reitera que, si bien es importante considerar la fuente de información, se necesita mirar y justificar la perspectiva y la lectura que la Dirección ha dado en la definición de estos temas.

Jorge Leal pregunta sobre el futuro de las Plataformas para el Diálogo Social, considerándolas fundamentales para el trabajo de los Grupos de Trabajo. Pablo Vommaro responde que algunos temas van a continuar mientras que otros se van a reestructurar (por ejemplo, el de las desigualdades como eje transversal permanecerá). Añade que se busca una mayor articulación de los GTs con las producciones, la incidencia y la capacidad de construir herramientas interpretativas de la realidad. Pablo Vommaro retoma la intervención de Pilar Lizárraga, manifestando que CLACSO tiene el desafío de innovar en sus herramientas interpretativas para poder incidir en una realidad que cambia de forma acelerada y que desafía

a producir conocimiento riguroso, crítico y transformador que incide.

Pablo Vommaro, recupera la pregunta de Jorge Leal y refiere que el proyecto de las Plataformas va a continuar. Que si bien es un proyecto financiado por ASDI y que, ahora el financiamiento está puesto en cuestión, como articulación y como ejes articuladores, algunos continuarán y otros se redefinirán en las claves propuestas.

Gissela Dávila plantea una preocupación sobre el tema económico, consultando sobre el porcentaje del segundo recorte de ASDI. Pregunta si se pudieron cubrir las liquidaciones y el pago de las obligaciones y si la situación actual permite subsistir y por cuánto tiempo.

Laura Gastón interviene y da cuenta del 30% adicional, totalizando una reducción del 70%. Manifiesta que las desvinculaciones se realizaron correctamente, pagando todos los compromisos sociales que incluyen las indemnizaciones y destaca que todo CLACSO está trabajando en la sustentabilidad desde el 1° de julio, con un esfuerzo presupuestario que excede las desvinculaciones, lo cual implica un esfuerzo emocional y económico significativo. Se menciona la eliminación de gastos considerados superfluos, citando como ejemplo la máquina de café y la desocupación de un depósito de libros en alquiler.

Jorge Wilson Gómez Aguledo lamenta la situación y el prescindir de integrantes del equipo de trabajo. Propone buscar estrategias para resolver la crisis, considerando que la descentralización de actividades de CLACSO es probable, pensando en que la red y los docentes de la red puedan asumir algunas de las actividades del equipo de Dirección. Refuerza la propuesta de la descentralización y sugiere explorar vías como pasantías o cooperación para buscar cómo implementarla. Aclara que no está ofreciendo una fórmula cerrada, sino que está pensando en posibles estrategias que permitan fortalecer el trabajo y apoyar la financiación en la red de alguna manera. También propone un cambio en el orden del día: ver primero los Estados Contables y luego la remuneración de Pablo Vommaro, para que el Comité Directivo pueda tomar la decisión con la información financiera completa. Laura Gastón aclara que el método de cálculo de la remuneración del Director Ejecutivo, siempre es el mismo, es el que se viene utilizando.

Pablo Vommaro señala que él ha tenido recortes en su remuneración y que el mes de julio no lo ha cobrado. **Graciela somete la propuesta de cambio de agenda a votación, registrándose un voto a favor.**

Tania Pierre Charles Castor menciona el desfinanciamiento que Haití experimenta desde hace más de 10 años, proponiendo que el problema de CLACSO se vea como una situación que comparten las Universidades y Centros de Investigación de la Red. Añade que es importante crear alianzas y tejer puentes y propone generar estrategias de manera común para seguir adelante con este proyecto colectivo.

5. Funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Directivo

Luego de la presentación de los/as integrantes del equipo de Dirección de CLACSO, Gloria Amézquita informa que Laura Gastón les ha compartido un documento que intenta ser una guía práctica para el ejercicio del rol de los y las representantes en el Comité Directivo de CLACSO. Se estructura en tres partes:

- La función específica del representante
- Las relaciones que deben establecer
- Lo que puede encontrar el representante como apoyo para la difusión

Gloria Amézquita establece que el rol del Comité Directivo está establecido en los Estatutos de CLACSO, específicamente en los artículos 28 al 35. Los roles principales incluyen promover la articulación entre los centros de su país o región y CLACSO y mantener los datos actualizados en los registros de CLACSO. Destaca que este es un punto clave, dada la dificultad constatada para mantener un registro vigente (por ejemplo, cambios de dirección o cierre de centros). Los representantes en el contexto local ofrecen la información que garantiza que la información llega al día y a los contactos correctos.

Reitera que la Secretaría está a disposición para apoyar al Comité.

Gloria Amézquita subraya la necesidad de que el Comité Directivo pase de la acción nacional a la articulación regional y plantea los siguientes interrogantes estratégicos para la acción regional: ¿qué acciones podemos llevar entre Bolivia, Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina?, ¿qué podemos llevar como Caribe?, ¿qué podemos llevar como Centroamérica?

Señala que la articulación y la promoción de iniciativas desde el Comité Directivo contribuyen a la descentralización de las actividades. También pone a disposición el acompañamiento técnico de la Secretaría Ejecutiva para canalizar y visibilizar las producciones de los centros. Sugiere un cronograma de trabajo anual que incluya reuniones internas y dos encuentros anuales regionales. También establece que los comunicados pueden

ser generados directamente por el Comité Directivo (utilizando el protocolo) pero también por regiones/países, refiriendo que los comunicados de países/regiones cuenten con el apoyo de la mayoría (dos terceras partes) de los Centros Miembro para garantizar la unidad.

Pilar Lizárraga interviene para señalar la dificultad de lograr consensos en coyunturas políticas difíciles y defiende que el Comité Directivo debe mantener autonomía para posicionarse con una voz colectiva y crítica en temas estratégicos.

Gloria Amézquita manifiesta que todas las actividades de los Centros Miembro se pueden difundir y articular con las diferentes áreas y acciones que tiene la Dirección Ejecutiva. Esto incluye visibilidad de eventos, articulación para foros, diálogos, escuelas, espacios de formación y publicaciones. Finalmente, recuerda el documento que recibieron sobre las oportunidades de la red de CLACSO, manifestando que es parte del rol del Comité Directivo mostrar a sus países y centros miembros cuáles son esas oportunidades: Formación y la Red de posgrados, los Grupos de Trabajo, Info CLACSO, CLACSO TV y CLACSO Radio, publicaciones y librerías, el calendario de actividades y la promoción y becas de investigación.

Enfatiza que el uso del logo debe ser comunicado a la Secretaría Ejecutiva, no a los fines de control sino para ayudar a difundir y potenciar las actividades de los centros, maximizando la visibilidad.

La sesión continúa con intervenciones, propuestas y preguntas del Comité Directivo: Wilson Gómez Aguledo expresa que muchos directores de Centros Miembro no ven un beneficio real de la membresía. Sugiere que la Dirección Ejecutiva envíe un oficio de agradecimiento por los aportes a los directivos para que sientan que hay un reconocimiento directo.

Zarely Sibaja Trejos consulta si sería prudente que las reuniones entre Centros Miembro de un país generen un comunicado o un plan anual que pueda socializarse en la red. Solicita una devolución de resultados de la encuesta por país para colaborar en contactar a los Centros Miembro faltantes. Sugiere diversificar la difusión de las oportunidades de CLACSO (becas, publicaciones) mediante la creación de un video sencillo para complementar el documento escrito. También requiere aclaraciones específicas sobre el uso del logo de CLACSO: si hay un correo específico para avisar su uso y cómo se debe proceder cuando varios centros de un país coorganizan un evento y no es un logo singular.

Por su lado, Pilar Lizárraga resalta la preocupación por el uso indiscriminado del logo, dado

que cualquiera podría utilizarlo incluso en procesos conservadores. Señala que debe existir un cuidado, no entendido como vigilancia policial, sino como un cuidado colectivo: cómo se cuida esa construcción histórica que hace CLACSO y que respalda el logo que utilizan. Enfatiza que la importancia no radica solo en el logo, sino en lo que representa: esa historia de un pensamiento crítico y de una práctica situada.

Marco Álvarez pide un protocolo claro sobre cómo los Centros Miembro pueden difundir sus actividades con el apoyo de CLACSO para que sientan un beneficio real de la membresía y sugiere incorporar con copia en los correos a los representantes del Comité Directivo en las comunicaciones entre los Centros Miembro y la Secretaría Ejecutiva. Por otro lado, se pregunta por la relación actual entre CLACSO y los movimientos sociales y cómo reestablecerla, proponiendo que el pensamiento crítico y transformador debe vincularse con sujetos en lucha.

Libia González afirma que hace falta mayor información sobre qué es CLACSO, mencionando como ejemplo a la red de 6 millones de puertorriqueños en Estados Unidos que trabajan en áreas como ciencias sociales y políticas, donde existe un gran desconocimiento de dónde está CLACSO hoy. Plantea que sería muy beneficioso mantener un diálogo amplio, sincero y honesto sobre hacia dónde van las ciencias sociales y qué son las ciencias sociales hoy. Establece que la pertinencia para que las universidades mantengan y apoyen a los centros de investigación radica en que la investigación ya no se reduce a la tradicional facultad de ciencias sociales, sino que el diálogo es amplio, multidisciplinario, plural y transversal.

Ximena González Broquen expone que, históricamente en Venezuela, la información sobre convocatorias y procesos internos (como por ejemplo la elección de evaluadores, programas Sur-Sur, becas) se manejaba sin transparencia, lo que creaba cajas negras y retención de poder. Pide claridad y transparencia en todos los procedimientos para facilitar la desconcentración del poder y permitir que el Comité Directivo proponga apoyo y alivie procesos.

Respuestas desde la Dirección Ejecutiva:

Gloria Amézquita aclara que existe total disponibilidad de la Dirección Ejecutiva para asistir a las reuniones de país o región.

Gustavo Lema aborda el tema del logo, señalando que el uso discrecional por parte de terceros

o la sobredimensión del logo de CLACSO en eventos externos devalúa su patrimonio intangible. El logo debe usarse para eventos que realmente organiza CLACSO. Comparte que se está implementando un logo específico por región que los Centros Miembro pueden usar libremente en su web o en eventos internos (sin necesidad de avisar) para identificarse como parte de la red y facilitar su operatividad. También informa que existe un calendario de eventos donde cada Centro Miembro puede subir directamente sus actividades para su difusión en toda la red CLACSO.

Gustavo Lema confirma que se habilitará un canal específico para que los Centros Miembro avisen del uso del logo en actividades coorganizadas y así la Secretaría Ejecutiva pueda potenciar su difusión. Sobre esta propuesta, Pilar Lizárraga cuestiona el uso del logo de Centro Miembro en el contexto de países polarizados donde una actividad de un centro puede ser cuestionada por otros. Propone que la autonomía del centro se mantenga en coordinación con la Secretaría Ejecutiva para dar un marco de pluralidad y que el logo solo se use en actividades colectivas con consenso mayoritario.

Por otro lado, Georgina Alfonso González reflexiona que el momento actual exige cambiar la lógica de la organización: la pregunta ahora no es qué hace CLACSO por los centros, sino cómo los centros protegen a CLACSO ante la crisis. Propone que la única forma de salvar a CLACSO es fortaleciendo su base social (investigadores, profesores, activistas) y analizando cómo los centros de cada país sostienen esta apuesta colectiva, evitando que la descentralización conduzca al egoísmo.

Pablo Vommaro interviene para finalizar este punto del orden del día, manifestando que coincide en que la discusión no es sólo procedimental sino también política. Asegura que lo principal tiene que ver con las articulaciones que CLACSO hace entre los centros, con los movimientos sociales y con las políticas públicas. Indica que esta es su razón de ser y de allí proviene el fortalecimiento de la red. Coincide en la necesidad de organizar mejor los procedimientos, pero recuperando el valor político de la articulación.

Menciona que el logo de CLACSO tiene un valor político, además de un prestigio académico, y que es importante no desvirtuar ese valor. Reafirma que el rol del representante del Comité Directivo es clave en la articulación entre los centros y la Secretaría Ejecutiva. Por ello, se impulsa que, ante una comunicación directa, siempre se contacte primero al representante o se le copie en la respuesta, para que la comunicación fluya mejor.

Continúa su intervención y afirma que el rol del representante es justamente el de articulador. Destaca que la función de los representantes es analizar propuestas y hacer puentes para que no queden burocratizadas.

Por último, explica que las iniciativas previas de asociaciones individuales no funcionaron tanto, pero que, sin embargo, hay iniciativas que se están pensando para visibilizar las participaciones individuales y darles algún tipo de contención y trama en la comunidad de CLACSO, contemplando a personas que acuden a los centros como el único paraguas que tienen para participar.

6. Remuneración del Director Ejecutivo.

Laura Gastón informa sobre los honorarios y gastos cubiertos en la realización de las funciones como Director Ejecutivo. Las pautas establecidas son las mismas que las fijadas en gestiones anteriores.

Asimismo aclara que en el caso de Pablo Vommaro, por ser residente en Buenos Aires, hay gastos como el de alojamiento en Buenos Aires, cobertura médica en Argentina, pasajes de su residencia habitual hacia Argentina, que no son necesarios incurrir y eso significa un ahorro.

Luego de un intercambio de opiniones, a modo de aprobación se firma una nota donde figuran los honorarios destinados al Director Ejecutivo. La mayoría de los miembros del Comité Directivo firma la nota, dando como aprobado los honorarios para el Director Ejecutivo.

Res.13/25: El Comité Directivo aprueba por mayoría la propuesta de honorarios y beneficios cubiertos al Director Ejecutivo por el período julio 2025 a junio 2028.

7. Informe de la Conferencia CLACSO 2025 y período julio-septiembre 2025

Pablo Vommaro continúa con el informe de la Secretaría Ejecutiva, detallando el impacto y la relevancia de la reciente Conferencia que tuvo lugar en Bogotá en junio de 2025, no sólo en términos cuantitativos, sino por su capacidad de instalar debates innovadores. La Conferencia logró posicionar discusiones articuladas con la coyuntura latinoamericana y caribeña que siguen generando ecos e incidencia pública en la agenda académica y política

de la región.

En relación a los primeros tres meses de la gestión, Pablo Vommaro manifiesta que la primera actividad de la nueva gestión fue en Honduras y El Salvador, como símbolo de la prioridad que tiene la región centroamericana. También comenta que se iniciaron conversaciones con la Universidad Pública de El Salvador para que se sume como Centro Miembro, siendo la única universidad pública de Centroamérica que aún no forma parte de CLACSO.

Sobre los Grupos de Trabajo, manifiesta que mantuvieron su dinamismo, realizando 65 actividades y lanzando 27 convocatorias en los tres meses reportados. También que se está preparando la nueva convocatoria con énfasis en:

- Incidencia pública
- Articulación inter-GTs
- Articulación con organizaciones y movimientos sociales.
- Dimensión intergeneracional (incorporación de jóvenes, e incluso impulsar GT específicos para jóvenes intelectuales, activistas e investigadores).

En cuanto a las convocatorias de investigación, Pablo Vommaro refiere que se está cerrando la convocatoria sobre múltiples dimensiones de las Violencias Basadas en Género, la cual incluye productos no solo escritos sino también audiovisuales y registros de campo con impacto gráfico y en redes sociales. En el mismo proceso, se encuentra una convocatoria con UNESCO en Ecuador sobre Justicia Algorítmica e Inteligencia Artificial Ética para América Latina y el Caribe.

También comparte que continúa en marcha el programa de fortalecimiento de investigación comparada y crítica en el marco de la Libertad Académica y que se está cerrando la segunda fase del programa en Bolivia, Ecuador y Perú (junto a Fundación McKnight).

En relación con el área de Formación, Pablo Vommaro manifiesta que se retomaron las Escuelas presenciales de Posgrado pese a las dificultades presupuestarias. Asimismo, comparte que se crea una nueva modalidad adaptada a los nuevos tiempos para una formación más inmediata, que consiste en cursos que se enfocan en temas prioritarios y en la disputa de narrativas y sentidos políticos, como por ejemplo el curso con Pablo Iglesias. También se están abriendo inscripciones para especializaciones y nuevas maestrías para

ampliar la oferta formativa en pensamiento crítico ante el cierre de otros espacios en la región.

Pablo Vommaro continúa con el informe de la Secretaría Ejecutiva detallando que, en el período de estos tres meses, se publicaron 25 libros, manteniendo la producción a pesar de las restricciones presupuestarias. También que se registraron más de dos millones de descargas en tres meses, con origen en 129 países, lo que confirma el acceso totalmente libre, abierto y gratuito a las publicaciones digitales de CLACSO.

Destaca la participación en la FILUNI (UNAM), donde por primera vez CLACSO trabajó junto a los Centros Miembro de México para dar visibilidad y promover sus libros y actividades. Más de 30 centros mexicanos participaron.

Se decidió mantener la Revista *Tramas y Redes* para no perder el trabajo de indexación logrado (por ejemplo, en Redalyc y avanzando en Scielo) y se mantiene la convocatoria permanente al envío de artículos y la recepción de dossiers temáticos.

En relación con el área de Comunicación, Pablo Vomamro manifiesta que se están explorando nuevos formatos e imágenes digitales con otras estéticas para mayor impacto y llegada a públicos juveniles. En cuenta a InfoCLACSO, se relanzó el programa semanal, el cual está abierto a la participación de todos los/as integrantes del Comité Directivo. También se promueve la creación de programas especiales.

Por otro lado, comparte que se ha impulsado la realización de reuniones de Centros Miembro por país o región, con la total disponibilidad de la Dirección Ejecutiva para participar o dar seguimiento.

Pablo Vommaro continúa su intervención refiriendo que en tres meses, se presentaron diez nuevas propuestas o proyectos de financiamiento. Nueve de ellos están aprobados o en proceso de aprobación y solo una fue rechazada. Las alianzas incluyen:

- IDRC (Canadá): Cuidados, ambiente y epistemologías de pueblos indígenas.
CAF: Proyectos específicos.
- Open Book Collective: Fortalecimiento del acceso abierto y democratización de la edición.
- Cooperación Catalana y otras alternativas europeas.
- Iniciativas Sur-Sur: CODESRIA y Consejo Árabe.

- TNI y Cooperación Europea: Justicia climática y transición energética.
- Misioneros Scalabrinianos: Investigación sobre migración, democracia y ciudadanía.
- Defensoría del Pueblo de CABA: Convocatoria de investigación para que
- investigadores CLACSO usen sus datos.

Pablo Vommaro recupera la importancia de fortalecer los recursos propios de la red para ganar más autonomía: reitera la importancia de la membresía institucional para la sustentabilidad de toda la red. También comenta que se lanzó una iniciativa para apoyar el presente y futuro de CLACSO mediante la adquisición simbólica del ejemplar impreso de la Historia Colectiva de CLACSO (aclara que en formato digital sigue estando en acceso abierto).

Comparte que se lanzará una iniciativa para fortalecer la comunidad CLACSO mediante una membresía o pertenencia individual que ofrezca posibilidades de intercambio, talleres metodológicos y acceso a contenidos de formación (esto no implica afiliaciones individuales).

Pablo Vommaro finaliza el informe destacando que las acciones se enfocan en un CLACSO más cercano a los Centros Miembro, más vinculado a los movimientos sociales y a la intervención pública y con un fuerte énfasis en la defensa de la educación pública (simbolizada por el Foro que tiene lugar en la UBA como parte de las actividades realizadas en el marco de la reunión del Comité Directivo).

Res.14/25: El Comité Directivo aprueba por unanimidad el Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.

8. Presentación de plan de trabajo de las distintas áreas para los próximos 6 meses.

La reunión continúa con la presentación detallada de la planificación y las perspectivas futuras de las distintas áreas de CLACSO.

Del Área de Investigación, Magdalena Rauch detalla el estado de las convocatorias y las próximas iniciativas clave. Actualmente, los productos finales de las convocatorias recientes se encuentran en la elaboración de versiones publicables. Se realizará la presentación pública virtual de libros derivados de cuatro convocatorias finalizadas: una sobre múltiples dimensiones de la Violencia basada en Género (con apoyo ASDI), otra sobre Justicia Algorítmica e Inteligencia Artificial Ética (con UNESCO), otra sobre Cuidados en contexto

de ruralidad (con ONU Mujeres) y, finalmente, una sobre Conflictos Socioambientales y Transiciones Justas (con apoyo ASDI).

Asimismo, se tienen previstas nuevas convocatorias: la segunda fase de la convocatoria sobre el Fortalecimiento de la Investigación y Libertad Académica, en alianza con la Coalición para la Libertad Académica de las Américas (CLAA) y otra sobre Derechos Fundamentales en la Ciudad de Buenos Aires en alianza con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad. También una sobre Migración, Ciudadanía y Derechos Humanos en alianza con el CIM y el CEMLA. Por último, una sobre Integración Latinoamericana y Caribeña, en alianza con CLAA.

En relación con el Área de Formación, Alejandro Gambina presenta un balance positivo y las novedades para la ampliación de la oferta formativa, destacando el rol político y de sostenibilidad del área. Desde el inicio de la nueva gestión, se han incorporado 1,327 estudiantes, alcanzando un total de 3,538 estudiantes en 2025 que participaron en actividades de formación (presenciales y virtuales). De ese total, el 20% accedió a una beca completa y el 76% a una beca de apoyo parcial (incluyendo la comunidad de Centros Miembro). En términos de composición, el 65% son mujeres y el 23% provienen de los países prioritarios.

Entre las distintas iniciativas, se siguen impulsando los diplomas superiores, con 20 propuestas en diversos temas y un total de 1,100 estudiantes. Destaca dos iniciativas diseñadas para formar funcionarias y funcionarios públicos en Centroamérica, lo que constituye un objetivo político y de sostenibilidad. Estos incluyen un diploma sobre Cuidados y Políticas en Centroamérica (para 350 funcionarios/as de Honduras y Guatemala) y otro en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas con enfoque multidimensional, junto al Fondo de Población de Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Estadística de Honduras.

Otra iniciativa es la de cursos cortos para público amplio, destinados a la comunidad habitual de CLACSO pero buscando llegar a públicos nuevos. Comparte como ejemplo el curso con Pablo Iglesias, que tiene 150 inscriptos y sigue creciendo. Refiere que se retoma la idea de seminarios intensivos de verano, propuestas virtuales que se abrirán para el Cono Sur (enero-febrero) y el Hemisferio Norte (julio-agosto), aunque accesibles para todos/as.

Alejandro Gambina manifiesta que la gran novedad es la vuelta de las especializaciones y el lanzamiento de una nueva maestría, en alianza con la Universidad de Manizales y el Centro

de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de Colombia. Se abrirán inscripciones para especializaciones de un año en Métodos y Técnicas de Investigación, Políticas de Cuidado, Memorias y Derechos Humanos e Infancias y Juventudes. Además, se lanzará una maestría de dos años en Ecología Política. Finalmente, invita a Centros Miembro y Grupos de Trabajo a participar en la convocatoria anual para el programa académico de CLACSO, con presentación de propuestas en diciembre-febrero y resultados en marzo de 2026.

En cuanto al área de Comunicación, Gustavo Lema manifiesta que el enfoque del área es ampliar el alcance, mejorar las interacciones y llegar a nuevos públicos. Entre julio y septiembre, se registraron más de 4.6 millones de impresiones y casi 15,000 nuevos seguidores, con más de 3,000 publicaciones y un 4.02% de interacción, lo que se considera un buen rendimiento en redes sociales. El impacto de la Conferencia CLACSO 2025 fue significativo, pero también la nueva gestión está impulsando nuevas formas de publicación y el uso de contenidos editorializantes que generan alto impacto y llegan a públicos no habituales. Las publicaciones sobre efemérides relevantes, por ejemplo, tienen un gran alcance.

En cuanto a la web de CLACSO, comenta que se registraron 783,000 visitantes únicos y 1.2 millones de visitas a páginas internas entre julio y septiembre, provenientes de casi todos los países del mundo. Se ha analizado la composición de los públicos en redes sociales: Instagram, Facebook y TikTok tienen mayoría de seguidoras mujeres, YouTube y X tienen mayoría de seguidores varones. El público mayoritario en todas las redes son mujeres de entre 25 y 54 años. Se ha trabajado en la nueva temporada de InfoCLACSO y programas especiales, generando más de 400,000 visualizaciones de productos audiovisuales.

Las próximas iniciativas incluyen el lanzamiento de la nueva web de CLACSO, que será más clara y usable, con mayor integración de los servicios. Se está explorando el uso de Inteligencia Artificial para la identificación de contenido, la generación de nuevos formatos audiovisuales y la creación de una IA propia de CLACSO. Finalmente, Gustavo Lema comenta que se democratizará CLACSO TV, permitiendo que cada Centro Miembro tenga usuario y clave para subir sus videos y audios, construyendo un repositorio audiovisual para la región.

Fernanda Pampín da cuenta del área de Publicaciones, reforzando el impacto de la Biblioteca Virtual que ha registrado 2.15 millones de descargas en los últimos meses, con consultas desde 129 países. Se invita a los Centros Miembro a aprovechar el sistema de autoarchivo y cosecha de publicaciones, al cual se sumaron 30 nuevas colecciones en las

últimas semanas, totalizando 417 centros registrados.

Se destaca la Semana Internacional de Acceso Abierto, donde CLACSO y FOLEC junto a EULAC (Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe) y la UNE (Unión Nacional de Editoriales Universitarias de España) impulsan una alianza para fortalecer el sistema editorial iberoamericano. Dentro de esta semana, se ofrecerá un taller de buenas prácticas en acceso abierto con triple certificación para Centros Miembro y se liberarán cápsulas formativas. El proyecto Open Book Collective, que iniciará en noviembre, incluirá un seminario y 50 becas completas para bibliotecarios o responsables de publicación de Centros Miembro en países prioritarios.

Fernanda Pampín comparte que la revista Tramas y Redes se mantiene con convocatorias abiertas sobre Perspectivas críticas sobre el cuidado, igualdad de género, justicia social, sobre Libertad académica y autonomía universitaria. Se invita al envío permanente de artículos y propuestas de dossier. También que CLACSO participará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, convocando a los Centros Miembro de México para visibilizar sus producciones.

Manifiesta que se trabaja en la construcción de una red iberoamericana de editores universitarios y académicos y que se lanzará una nueva colección llamada "Nuevas izquierdas en clave global", para explorar las transformaciones del pensamiento crítico contemporáneo y las izquierdas en el siglo XXI.

Finalmente, manifiesta que se están desarrollando proyectos con instituciones de China, incluyendo una plataforma multilingüe de intercambio de conocimiento y una plataforma de indexación de revistas en Ciencias Sociales y Humanidades para el Sur Global con CASSES y FOLEC.

Gloria Amézquita detalla la actividad del FOLEC y del programa Sur-Sur. FOLEC participará en la Cumbre Mundial de Acceso Abierto en India, una escuela de evaluadores con la Universidad de Granada y un taller sobre acceso abierto y libertad académica, fortaleciendo la vinculación con redes y la apuesta por el acceso abierto.

El programa Sur-Sur tiene previsto un diploma superior en Sures para discutir la descolonización. También se impulsa un foro permanente sobre la decolonización de la

cooperación en América Latina y se sigue fortaleciendo la red intelectual Sur-Sur, promoviendo investigaciones y conversatorios con académicos de América Latina y el Sur Global.

Nora Goren presenta un área nueva, creada para potenciar la red CLACSO con un modelo más integrado y capilar. Su objetivo central es lograr una mayor participación de los Centros Miembro en acciones regionales, la articulación con Grupos de Trabajo y la incidencia política mediante la vinculación con movimientos sociales y hacedores de política. Se busca transmitir conocimientos de centros más grandes a más pequeños, atendiendo una demanda histórica.

Comparte que, inicialmente, se realizó un relevamiento de los Centros Miembro, con 200 respuestas hasta el momento. Este insumo es crucial para actualizar datos, conocer capacidades académicas e intereses y sus articulaciones con otros Centros Miembro, Grupos de Trabajo y actores territoriales. Solicita la colaboración del Comité Directivo para contactar a los centros que aún no han completado el formulario con el objetivo de lograr que la gran mayoría lo complete e invita a escribir a la nueva área con propuestas e intereses para construirla colectivamente.

Principales propuestas y temas de debate del Comité Directivo:

Ximena González Broquen felicita los nuevos proyectos e iniciativas. Plantea la necesidad de articular de manera más efectiva a los centros e investigadores de sus países con estos proyectos, subrayando que los miembros del Comité Directivo conocen las realidades locales y cumplen un rol de articulador ya que muchos centros no saben cómo acceder a las oportunidades.

Pilar Lizárraga propone crear un espacio para un seminario regional enfocado en trabajar sobre los desafíos regionales en América Latina, como estrategia para continuar el vínculo con ASDI. Cuestiona la presencia de la cuestión agraria en la agenda de CLACSO: señala la disputa en la conceptualización de los sistemas de gestión de los recursos, especialmente el agua y la crisis climática y la necesidad de visibilizar el conocimiento desde los territorios y la producción intelectual indígena. Pregunta dónde se ubica la perspectiva CLACSO afro e indígena.

Wilson Gómez sugiere que CLACSO debería establecer convenios marco con los Centros Miembro para que los diplomas superiores sean homologables a sus currículos internos,

incentivando la participación de estudiantes y asegurando recursos para la red. Con respecto a los Grupos de Trabajo, manifiesta que sería importante determinar un mecanismo claro de evaluación de los Grupos de Trabajo.

Silvia Borelli apoya la articulación entre los Centros Miembro y los GT, considerando que lograr la transversalidad es un objetivo difícil pero fundamental.

Nicolás Lynch interviene para señalar que, actualmente, el 50% de los GT están compuestos por integrantes de Argentina, Brasil y México y sugiere que los GT funcionen como plataformas formativas iniciales. Por su parte, Marco Álvarez criticó la endogamia de muchos GT que se renuevan con los mismos miembros y propone establecer la obligación de abrir un periodo de post-aprobación para integrar nuevos investigadores, especialmente jóvenes, a fin de romper el círculo cerrado.

Pilar Lizárraga instó a una evaluación honesta sobre la gestión de los GTs. Se preguntó cómo manejar la escala y la composición para fortalecer la producción sistemática de conocimiento y la incidencia. También apoyó la cooperación inter-GT para generar espacios comunes de construcción.

Por otro lado, Pilar Lizárraga presentó una serie de propuestas para la agenda de CLACSO, muchas de ellas derivadas de los Centros Miembro en Bolivia, algunas de ellas son: proponer una nueva línea de trabajo sobre Agua y Crisis Climática centrada en el concepto de "Acuatorios" y con un fuerte liderazgo de los pueblos indígenas, que CLACSO dé soporte político y temático al debate sobre Reformas Agrarias y sugirió la creación de una línea editorial/colección para recuperar el debate agrario en América Latina.

Graciela Castro interviene para desarrollar el proceso de evaluación de los Grupos de Trabajo, que son evaluados en cuatro etapas, refiriendo que quienes forman parte del Comité Directivo pueden formar parte de la evaluación en alguna instancia. Da cuenta del proceso: se realiza una revisión técnica al interior de la Secretaría para identificar las propuestas que no cumplen los requisitos formales y el articulado técnico, se arma un comité valorador internacional donde se lleva a cabo una doble evaluación de cada propuesta. Aclara que si existe mucha dispersión en los puntajes o muchas propuestas en el mismo nivel, se aplica una tercera evaluación. Se designa un comité asesor entre la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo, quienes realizan la selección final. Antes de publicar el dictamen, se informa al Comité Directivo sobre la selección final.

Pablo Vommaro recupera la intervención de Nicolás Lynch sobre los Grupos de Trabajo y establece que en la actualidad hay cuatro grupos coordinados por investigadores e investigadoras de Perú, lo que equivale al 5% de los grupos. Señala que existe un balance que se debe hacer entre disminuir mucho la cantidad de países e integrantes y recuperar la dimensión regional de los GT. Considera que se pueden estudiar criterios para ser lo más amplios e inclusivos posibles. Manifiesta que los GT tienen una vocación, que hay que reafirmar, de ser realmente redes regionales que muestran diversidad de perspectivas y pluralidad de enfoques. Considera que un grupo de solo ocho integrantes, por ejemplo, no sería tan suficientemente participativo en una red tan amplia como la de CLACSO, que cuenta con 950 centros y casi 5.000 integrantes de GT.

Menciona que se puede trabajar en incentivar a países y se ha hecho muchas veces con temas prioritarios. Cuando los Grupos no cumplen con los mínimos requisitos pero es un tema priorizado por CLACSO, se han creado grupos especiales (como el ejemplo del grupo sobre Palestina, previo al genocidio, que era un tema muy importante aunque no llegaba a los mínimos de países e integrantes).

Respecto a la evaluación, asegura que van a trabajar mucho más para que el resultado de las evaluaciones sea conocido por los postulantes, lo cual es una demanda constante. Reconoce que es un esfuerzo mayor para los evaluadores pero procurarán hacerlo con la minuciosidad requerida.

Señala que CLACSO ha hecho un esfuerzo por aumentar los apoyos no monetarios a los Grupos de Trabajo, los cuales han crecido y multiplicado mucho. Sin embargo, con las restricciones presupuestarias ya comentadas, manifiesta que se hace muy difícil poder apoyar monetariamente a los grupos. Plantea el dilema: si disminuyen mucho los Grupos de Trabajo para garantizar algún apoyo mínimo o si siguen manteniendo esta pluralidad de grupos sabiendo que el apoyo monetario no será lo principal.

Res.15/25: El Comité Directivo aprueba por unanimidad el plan de actividades para los próximos 6 meses.

9. Informe de la situación financiera 2025 y proyecciones

Laura Gastón introduce la situación financiera, señalando que los ingresos de CLACSO son en un 95% en dólares y los egresos en pesos alcanzan aproximadamente el 50%, siendo la mayor parte de estos (90%) la nómina de CLACSO.

Indica que la alta inflación (211% en 2023 y 120% en 2024) junto con la devaluación del dólar provocan un desajuste. Explica que esta situación obliga a usar la provisión para contingencias (constituida desde 2019) con el fin de mantener el poder adquisitivo del personal y cumplir con los compromisos salariales y de la seguridad social.

Informa que, si bien ASDI (principal financiador de los últimos 25 años) siempre anuncia posibles retiros que luego se revierten, la situación actual es más grave: en marzo, se notifica una reducción del 40% de los fondos destinados al último semestre y en julio/agosto, se produce el segundo recorte donde la nueva gestión es notificada de un 30% adicional de recorte, totalizando un 70% de reducción de fondos en el marco de las Plataformas para el Diálogo Social. Laura Gastón manifiesta que actualmente, están ejecutando parte de esos fondos, los cuales todavía no han sido recibidos, aunque se espera el giro desde ASDI luego de la presentación de los Estados Contables aprobados por el Comité Directivo.

Ante la situación, la gestión aborda dos variables: incremento de recursos (con el trabajo en convenios y proyectos detallados por Pablo Vommaro) y reducción de egresos. En relación a la reducción de gastos corrientes, se evalúan gastos prescindibles, como el alquiler del depósito de publicaciones, al residir en Argentina se reducen costos vinculados al alquiler del apartamento para el Director Ejecutivo y se buscan planes más económicos para servicios (mantenimiento del jardín se hace internamente, se reevalúan planes de celulares y localización de servidores sin comprometer la seguridad).

Laura Gastón manifiesta que tras la reducción de gastos, se decide que la estructura de personal debe ser reducida para la sostenibilidad: la nómina inicial es de 48 personas. Se realiza una primera reestructuración con 6 desvinculaciones y tras el recorte adicional del 30%, se procede a desvincular a 5 personas más. También ofrecieron un plan de retiro voluntario al cual se acogieron 2 personas. La nómina actual es de 35 personas.

Manifiesta que dado que la reducción de personal no es suficiente, se toma la decisión colectiva de implementar un esfuerzo conjunto: se reduce la jornada laboral a cuatro días a la semana y se aplica una reducción proporcional de los sueldos. Aclara que esta es una medida transitoria, con el objetivo de revertirla y volver a la jornada laboral de cinco días a partir del 31 de marzo.

Asimismo, Laura Gastón menciona que Pablo Vommaro no cobró el primer mes de gestión ni medio mes de agosto y la reducción del 20% también se aplica a su salario, a pesar de que continúa trabajando los días viernes. Al igual que el resto del equipo de Dirección.

Luego de esta intervención, Laura Gastón desarrolla que los fondos al inicio de la gestión son de aproximadamente un millón de dólares. El flujo financiero del inicio al 20 de septiembre es el siguiente: se suman ingresos por \$41,000 USD en membresías, \$213,000 USD en formación (principalmente por diplomas), \$15,000 USD por publicaciones (convenios editoriales) y \$185,000 USD en proyectos vigentes (incluyendo cuotas de IDRC, ONU Mujeres, GIZ, etc.).

En cuanto a los egresos, las remuneraciones y cargas sociales alcanzan \$400,000 USD (incluyendo el aguinaldo de junio pagado en julio). El pago de las desvinculaciones de las once personas es de \$150,000 USD. Los gastos de estructura (servicios, mantenimiento e impuestos) suman \$39,000 USD. Las actividades (relativas a convenios y parte del Comité Directivo como la presente reunión) alrededor de \$ 20.000 USD. Los egresos por auditorías y evaluación son \$6,000 USD. Los egresos por la realización de actividades El arqueo total de fondos al 20 de septiembre es de \$909,000 USD. Laura Gastón aclara que los fondos se encuentran en cuentas en el exterior (Citibank en Nueva York en dólares y CAIXA en España en euros) que permiten diversificar divisas.

Presenta una proyección para el cierre de diciembre donde se incluyen \$35,000 USD en membresías proyectadas (destaca el apoyo del Comité para incrementarlas), \$220,000 USD en formación (que toma en cuenta nuevas maestrías) y una cifra de \$550,000 USD por publicaciones y proyectos vigentes.

En el rubro de egresos, las remuneraciones y cargas sociales se proyectan en \$360,000 USD, reflejando la reducción del 20% en salarios y un repunte del dólar que disminuye los costos en dólares. Los gastos de estructura se proyectan en \$70,000 USD. Las actividades comprometidas por convenios suman \$850,000 USD (aclara que el remanente para

CLACSO no supera el 20%). Los gastos restantes provienen del Comité Directivo y las auditorías. El total de fondos proyectados al 31 de diciembre es de \$426,000 USD.

Laura Gastón presenta la proyección anual de ingresos para el año entrante. Refiere que se intenta balancear egresos e ingresos y ser cautos en su seguimiento. Manifiesta que en la próxima reunión del Comité se dará cuenta del seguimiento y se evaluará si hay que realizar ajustes.

Se parte de una meta de \$300,000 USD en membresías, una cifra que se busca alcanzar y que representa el 12% de los recursos totales de CLACSO. Subraya que será muy importante cumplir este objetivo, para lo cual la Secretaría Ejecutiva está haciendo un esfuerzo por asegurar que las comunicaciones y facturas lleguen a los contactos correctos.

El área de Formación, que constituye el 40% de los ingresos, tiene como novedad la recuperación de las especializaciones, que habían sido una fuente de ingreso pero se detuvieron tras el retiro de FLACSO. Se informa que, luego de un proceso extenso, las especializaciones cuentan con la acreditación necesaria (con la Universidad de Manizales, Colombia). Se espera que varias de estas estén aprobadas y se puedan ofrecer este año, pero se aclara que no se proyecta el cobro de estas especializaciones en 2025, sino que se empezarán a cobrar en 2026.

En cuanto a publicaciones, se estima un monto de ingresos por coediciones, distintos convenios y venta. Respecto a proyectos, se proyecta un total de \$1,065,000 USD, de los cuales \$700,000 USD están en principio garantizados, mientras que los \$300,000 USD restantes representan un objetivo que se tiene toda la intención de cobrar para cerrar el presupuesto. Se reconoce que los convenios son unilaterales, pero se confía en su continuidad.

Laura Gastón explica la estructura de los recursos, señalando que aproximadamente el 50% son recursos propios y el otro 50% son recursos de terceros. El objetivo, aunque no está planteado en el número, es incrementar los recursos propios, ya que son más proyectables y dependen directamente de la actividad de CLACSO, a diferencia de los recursos externos que son más complejos.

Pablo Vommaro comenta al respecto que la meta de las membresías es el 12% del total, pero si uno resta lo que se debe salir a buscar por proyectos, la membresía de los recursos

propios es un tercio aproximadamente, un 30% o un poco más de los recursos. Señala que es importante dimensionar esto, ya que en una política de consolidar o ampliar la autonomía de la red con recursos propios, las membresías son mucho más importantes que un 12%. Añade que la red se dinamiza por los programas y las áreas que se logran implementar y esos programas y áreas requieren un presupuesto para su funcionamiento. En ese sentido, cree que es importante dimensionar el peso de las membresías en la autonomía de la red y en los recursos propios que se pueden generar, así como la importancia de sostener programas y áreas para que la red se dinamice y pueda generar estas sinergias e incidencias políticas.

Laura Gastón recupera la intervención de Pablo Vommaro, señalando que para entender la importancia de las membresías hay que ver los gastos asociados. Explica que, por ejemplo, en el tema de Formación se tienen un \$ 1.000.000 USD de ingresos pero también \$550,000 USD de egresos directos (pago a profesores y tutores, no a la estructura de CLACSO). El neto de ese ingreso termina siendo \$450,000 USD.

Establece que si se compara el neto de Formación (\$450,000 USD) con los \$300,000 USD de membresías, el porcentaje de las membresías es mucho más alto que el 12% bruto, acercándose a un 40% o 60% comparativamente. Sostiene que las membresías son importantes si se las toma en cuenta una vez que se restan los gastos asociados de cada área sin tener en cuenta una parte del gasto de estructura.

Laura Gastón presenta el presupuesto económico proyectado para el año próximo:

Se considera la reducción del 20% hasta el mes de marzo, y a partir de abril está considerada la vuelta a los cinco días laborales. Manifiesta que no está previsto volver a incluir los gastos que fueron determinados como prescindibles. El total estimado para remuneraciones y cargas sociales es de \$ 1.200.000 USD.

Actividades de Formación (\$550,000 USD): son los pagos directos a profesores y tutores, relacionados con el millón de ingresos proyectado.

Publicaciones \$90,000 USD,

Actividades relacionadas con los proyectos \$550,000 USD,

Comité Directivo: se estima el costo de dos reuniones presenciales \$ 52.000 USD,

Auditoría y Evaluaciones: \$ 8,000 USD.

Por último, Laura Gastón presenta que el presupuesto económico propuesto establece que los ingresos y los egresos para el año que viene serán de 2.5 millones USD. Se informa que este presupuesto se irá revisando y se presentará su ejecución en la próxima reunión de Comité Directivo, donde se harán los ajustes que sea necesarios.

Se abre la ronda de preguntas:

Gisella Dávila expresa un reconocimiento al trabajo y esfuerzo del equipo, señalando que no es fácil planificar con un 70% del presupuesto comprometido y reconoce el esfuerzo que implica la reducción salarial. Pide que quede sentado el reconocimiento del Comité Directivo al equipo de CLACSO y asegura que cuentan con su apoyo. El Comité Directivo aplaude al equipo de CLACSO.

Pablo Vommaro menciona dos proyectos en Colombia (con el Ministerio de Igualdad y con el Ministerio de Educación) y un convenio con el Instituto de Estadísticas en Brasil, destacando la importancia del trabajo político para el trabajo regional con los Ministerios, aprovechando la apertura política existente e invita a trabajar juntos/as en estas estrategias.

Se procede a la votación a mano alzada de la aprobación del informe financiero y el presupuesto 2026.

Res.16/25: El Comité Directivo aprueba por unanimidad el Informe financiero y el presupuesto para el 2026.

10. Evaluación y aprobación de los Estados Contables al 30 de junio de 2025

Laura Gastón informa que se ha enviado el documento de la presentación por correo.

Destaca que el patrimonio neto sigue siendo positivo, lo que indica que la organización tiene más bienes que obligaciones. Subraya que los bienes corrientes cubren las obligaciones que se tienen en el término de un año; es decir, la organización tiene los fondos para cancelar todas las deudas si fuera necesario. Manifiesta que el inmueble es

propiedad de CLACSO.

Laura Gastón informa que el informe del auditor es un dictamen limpio, lo que indica que toda la información contable se presenta de manera razonable. Por último, informa que en estos Estados Contables se incluyeron dos notas adicionales: la Nota 9, que habla sobre el contexto económico local e internacional y la Nota 10, que hace mención al proceso de reestructuración que implicó desvinculaciones de personas.

Gisella Dávila recomienda que, en futuras ocasiones, la documentación se envíe con más tiempo de antelación. Laura Gastón concuerda con la recomendación y se pone a disposición para aclarar cualquier tema.

Se aprueban los Estados Contables por votación a mano alzada.

Res.17/25: El Comité Directivo aprueba por unanimidad los Estados Contables al 30 de junio de 2025.

Pablo Vommaro menciona una carta dirigida al Comité Directivo que contiene un pronunciamiento de diversos Grupos de Trabajo de Venezuela. Señala que la carta debe compartirse con el Comité Directivo para ser trabajada en la reunión del día 30 de septiembre. También expresa su opinión personal sobre la situación de Venezuela: considera que no tiene sentido pronunciarse sobre el fondo de la cuestión ya que el evento ocurrió en agosto.

Pablo Vommaro plantea que existen temas pendientes de interés regional e internacional que requieren atención del Comité Directivo: la injerencia de Trump en la región, la condena de Bolsonaro, los misiles frente a las costas en Venezuela, el recorte de fondos, el bloqueo a Cuba y el Canal de Panamá. Propone que el Comité Directivo emita un comunicado a través de bilaterales y solicita al Comité que traiga propuestas sobre estas declaraciones.

Por último, Pablo Vommaro recuerda que quedan pendientes de conformar dos comisiones obligatorias estatutarias:

- Comisión Fiscalizadora: integrada por tres personas del Comité Directivo
- Comisión de Ética: Interviene ante denuncias y la deben integrar también tres personas del Comité Directivo

Consulta a los/as presentes quiénes se van a proponer para integrar estas

comisiones. Se da por terminada la sesión del Comité Directivo.

30 de septiembre de 2025, sede CLACSO, 9.00 a 12.30 horas.

Graciela Castro da inicio a la reunión recuperando los temas pendientes de la sesión del día anterior y mencionando específicamente las declaraciones. Le da la palabra a Gloria Amézquita quien comenta que las declaraciones se dividen en aquellas emitidas por países y regiones y las declaraciones que asume el Comité Directivo. En los casos que se pueden establecer, se buscan los consensos para que el comunicado salga por lo menos con las dos terceras partes de los Centros que aprueban el mismo y que el Comité Directivo posea evidencia de ello. Manifiesta que se supone que aquello que sale como Centro Miembro de país o de región y llega al Comité Directivo, ya ha sido consensuado a nivel interno del país y se identificaron los riesgos que pueda tener.

Gloria Amézquita, establece que en los países donde existe polarización en los centros y es posible que no se pueda llegar a consensos por la situación interna, el Comité Directivo debe dar algunas guías o pautas.

En respuesta a la intervención de Gloria Amézquita, Nicolás Lynch informa sobre la situación de los Centros Miembros de Perú, donde la polarización genera una tensión que los comunicados institucionales, desafortunadamente, profundizan. Pilar Lizárraga da cuenta de la importancia de la autonomía del Comité Directivo para emitir comunicados sin depender necesariamente del consenso. Cita el ejemplo del golpe de Estado en Bolivia, donde el pronunciamiento generó una fractura entre los Centros Miembros del país. También manifiesta su preocupación por la regla de los dos tercios, al considerarla como una herramienta de la democracia liberal que resulta ineficaz en contextos de alta polarización. Manifiesta que los Centros de cada país deben enfocarse en encontrar canales y vías propias para avanzar en los pronunciamientos sobre temas delicados, dentro del marco de la pluralidad. Gloria Amézquita aclara que la intención de la propuesta no es poner cuota ni que sea liberal, sino que se tome como una guía con la mejor intención. Se busca que la declaración no implique un riesgo ni político ni de amenaza a quienes están en los territorios. Enfatiza que no hay un “bicho raro” ni ideológico raro detrás y que la intencionalidad es

proteger a los miembros con lo que salga como declaración.

Por su parte, Georgina Alfonso, manifiesta que considera fundamental separar las decisiones que son pronunciamientos del Comité Directivo de los demás asuntos que acontecen. El Comité Directivo tiene que pronunciarse porque los miembros se posicionan políticamente como un Comité Directivo a nivel interno. Establece que la unidad no es la homogeneización, no es que todos piensen de la misma manera, ni tampoco es el consenso, si no que se construyan objetivos de luchas comunes, defendiendo los principios para los cuales fue creado CLACSO: el pensamiento crítico latinoamericano.

Por su parte, Marco Álvarez considera la carta inoportuna y que complica la situación en un momento de asedio de Estados Unidos, preguntando por qué se tiene que responder una carta interna con una declaración, ya que lo que se busca es que la respuesta tenga más valor que la carta en sí, utilizando estratégicamente las redes de CLACSO. Sugiere que una carta puede responderse con otra carta.

Respecto a la carta enviada por Grupos de Trabajo de Venezuela, Pablo Vomnaro propone responder la carta con otra carta y que la declaración pública del Comité Directivo sea sobre la situación más general.

Ximena González Broquen, pregunta a qué persecución se refieren en el comunicado y critica que no tiene fecha ni hace referencia a la nota de prensa, pidiendo extremo cuidado con este tipo de solicitudes. Acuerda con la forma que plantea Pablo Vommaro para responder. Silvia Borelli también manifiesta su acuerdo pero enfatiza que hay que reaccionar con una perspectiva que genere consenso en el Comité Directivo y que hay que atender con mucho cuidado las palabras que están en las propuestas de las ultraderechas porque se apropió de conceptos y palabras clave de lucha.

Se acuerda con la propuesta compartida por Pablo Vommaro. Se encargan de la redacción de la declaración Ximena González Broquen, Silvia Borelli, Libia González y Pilar Lizárraga.

13. Temas relativos a las membresías:

13.1. Consideración de las Solicitudes de afiliación institucional.

Res.17/25: El Comité Directivo resuelve por unanimidad la incorporación de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR / A
Observatorio de Medicamentos y Salud Internacional	OMySI	Argentina	Ciudad de Buenos Aires	Ricardo Peidro
Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación	UNPA-UASJ	Argentina	Puerto Julián, Santa Cruz	Gustavo Urbano Navarro
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación	IDICE /UNSJ	Argentina	San Juan	Silvana Peralta
Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas	ENCE/IBGE	Brasil	Rio de Janeiro	Jorge Abrahão Castro
Centro de Estudios Urbano Territoriales	CEUT	Chile	Talca	Ximena Cuadra Montoya
Instituto Milenio para la Investigación en Violencia y Democracia	VioDemos	Chile	Santiago o	Helene Risor
Centro de Investigación en Economía y Sociedad	ESOC	Chile	Santiago o	Paz Concha
Doctorado en Comunicación	Doc-Com	Chile	Temuco	Carlos Felimer Del Valle Rojas
Departamento de psicología social - comunitaria	UAH	Chile	Santiago o	Alvaro Soto
Facultad Ciencias de la Educación	FCE	Colombia	Florencia	Fabio Buriticá Bermeo

Centro de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales y Humanas	CISOH	Colombia	Santiago de Cali	Diana Marcela Riascos Riascos
Centro Fidel Castro Ruz	CFCR	Cuba	La Habana	René González Barrios
Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia	EQUIDAD DE GÉNERO	México	Ciudad de México	Alba Adriana Jimenez Patlan
Investigación y posgrados	Ibero Tijuana	México	Tijuana	Florentino Badial Hernández
Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla	IAP-PUEBLAA. C.	México	Puebla	Francisco Javier Muñoz López
Área de Posgrado en Estudios de la Mujer	AEM UCV	Venezuela	Caracas	Alba Carosio
Centro de Estudios Simón Bolívar	CESB	Venezuela	Caracas	Alejandro Miguel López Rodríguez
Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gomersindo Torres	COFAE	Venezuela	Caracas	Carlos Alegría
Centro Nacional de Investigaciones Turísticas	CENINTUR UNATUR	Venezuela	Mérida	Juan Enrique Lujan Anzaola
Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios	IAET	Venezuela	Caracas	Myriam Teresa Anzola de Díaz

Centro de Investigaciones Sociales	CIS	Venezuela	Carabobo	Carmen Josefina Morfes
------------------------------------	-----	-----------	----------	------------------------------

Res.18/25: El Comité Directivo resuelve recomendar a la siguiente institución postularse como una unidad menor:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Vicerrectoría de Investigación Universidad Abierta Interamericana	VI UAI	Argentina	Ciudad de Buenos Aires	Ariadna Guaglianone

Res.19/25: El Comité Directivo resuelve aprobar ad referendum la postulación de la siguiente institución como Centro Miembro Asociado:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Instituto para el Desarrollo de Sociedades Humanas	Institut o IDHUS	España	Barcelona	David Gonzalez García

Res.20/25: El Comité Directivo resuelve por unanimidad la incorporación de las siguientes instituciones en calidad de Organizaciones Vinculadas:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Associação Trama	TRAMA	Brasil	Bahía	Zara Pereira Rodrigues Silva
Rede Lapel - Grupos De Estudo E Pesquisa Em Educação Física, Esporte E Lazer	UFBA	Brasil	Bahía	Nanci Helena Rebouças Franco

Res.21/25: El Comité Directivo resuelve no aprobar la solicitud de asociación en calidad de Organización Asociada de las siguientes instituciones:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Grupo Científico Estudiantil Nacional	GCEN	Cuba	La Habana	Juan Leonardo Pacios Dorado
Revista Científica Multidisciplinaria en Ciencias Sociales y Humanidades Eucken	Revista Eucken	Ecuador	Santo Domingo de los Tsachilas	Andrés Marcelo Ocampo Alvarado
Educação & Inovação	Educação & Inovação	Brasil	Santa Teresa	Alexsandro Rúdio Broetto
Fundación Profesor Evaristo Fernández	FUNPROEFER	República Dominicana	San Pedro de Macoris	Eva Fernandez

Res.22/25: El Comité Directivo resuelve recomendar a las siguientes instituciones postularse en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Grupo de Estudios Regionales	GER	Colombia	Medellín	María Gallego Duque

Res.23/25 El Comité Directivo resuelve solicitar más información a las siguientes instituciones postuladas en calidad de Organización Vinculada:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Red comunitaria de personas cuidadoras del Putumayo	FOP	Colombia	Putumayo	Jesus David Burbano Ortiz
Asociación Peruana Chakuna	CHAKUNA	Perú	Callao	Vilma Diana Mandun Nordman
Red Internacional de Investigadores & Sabedores para Latinoamérica y el Caribe	RiisLAC.Org	México	Mérida	Danilo Alfredo Ortiz Vargas

13.2. Consideración de las solicitudes de desafiliación institucional

Res.24/25: El Comité Directivo resuelve aprobar la solicitud de desafiliación de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PAÍS
PE-023	Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica (CICAJ) de la Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú
MX-122	Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana	México
BO-015	Escuela de Gestión Pública Plurinacional	Bolivia

Res.25/25: El Comité Directivo resuelve aprobar la solicitud de cambio de nombre de las siguientes instituciones:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CAMBIO A
PE-013	Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables (INTE/PUCP)	Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía
EC-015	Facultad de Ciencias Humanas	Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (CELA)
CO-137	ASOCOLFHCS	ACOFAHCS

Res.26/25: El Comité Directivo resuelve aprobar ad referendum la solicitud de cambio de nombre de las siguientes instituciones:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CAMBIO A
CO-003	Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales	Vicedecanatura de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales
AR-136	Instituto de Investigaciones sobre Sociedades, Territorios y Culturas (ISTeC)	Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata

13.3. Situación de los países exentos de pago de membresías

Pablo Vommaro presenta el tema de los países exentos del pago de membresía: Honduras, Haití, Cuba, Nicaragua, Puerto Rico y Venezuela, manifiesta que algunos son históricos y otros más coyunturales. Sugiere revisar las excepciones, particularmente las de Puerto Rico y Honduras y mantener a Haití, Nicaragua (que actualmente tiene un solo CM), Cuba y Venezuela.

Señala que dialogaron con Ximena González Broquen sobre la situación de Venezuela y propone llevar a cabo una política paulatina de análisis de las situaciones, considerando la situación financiera de CLACSO.

Libia González interviene señalando que Puerto Rico fue exento por el terremoto pero que no se ha recuperado y que los Centros se encuentran en una situación de crisis financiera. Azael Carrera se refiere a Honduras, manifestando que si bien existe una dificultad de mantener la participación de los centros, la red presenta un potencial importante y que carece de sentido mantener la exención, considerando la situación financiera de CLACSO.

Georgina Alfonso destaca que la posición de CLACSO hacia Cuba es enfrentar el bloqueo a la isla y menciona un proceso de sistematización de los Centros Miembro implementado por María Isabel Domínguez. Por su parte, Ximena González Broquen reitera que Venezuela está bajo bloqueo y no tienen presupuesto, pero son conscientes del apoyo de CLACSO y enfatiza la importancia del aporte desde el Comité Directivo, analizando cuáles Centros Miembro participan y cuáles no. En este sentido, Gisella Dávila opina que en casos especiales se puede aportar sistematizando los Centros Miembro para ver cuáles no pueden pagar. Marco Álvarez amplía el debate a las instituciones más precarias que no pueden pagar la membresía y a las organizaciones vinculadas que, aunque hacen un trabajo importante, tampoco pueden pagar, manifestando que la red no son solo los Centros Miembro que pagan la membresía.

Silvia Borelli propone un plan de trabajo con los centros que poseen deudas: contactar a los Centros Miembro con deuda de entre uno y cuatro años y dejar a los que tienen más de cuatro años, para hacer un trabajo de recuperación.

Pilar Lizarraga está de acuerdo en mantener la política con los países exentos, y opina que Centroamérica debe dar una voz sobre qué hacer con esos países, apoyando la postura de la Secretaría Ejecutiva. Señala que en Bolivia hay un bloqueo de articulación de pagos en moneda extranjera e inflación y hay universidades que, aunque tuvieran la plata, no pueden gestionar el pago en dólares. Añade que los Centros Miembro no quieren una exención, sino un tratamiento especial para no perder los derechos, solicitando una pausa para poder pagar más adelante.

Jorge Leal acuerda con las excepciones y manifiesta que hay Centros Miembro con dificultades para pagar que están fuera de los países exceptuados. Laura Gastón señala que no hay buenas experiencias con las compensaciones en general y explica que por no pagar la membresía no quedan directamente desafiliados y que a muchos Centros Miembro con deudas antiguas se les hizo una condonación para que sea más fácil ponerse al día. Comparte que todo aquel Centro Miembro que pague 2024/2025, sus deudas anteriores quedan condonadas.

Pablo Vommaro toma la palabra y sintetiza las propuestas para su votación: Revocación de la exención de Honduras, por lo que sus Centros Miembro vuelven al pago de membresías en 2025.

Res.27/25: El Comité Directivo aprueba por unanimidad la revocación de la exención a Honduras.

13.4. Consideración de deudas de membresía anteriores al período 2024.

Los Centros Miembro que estén al día con el pago de la membresía 2024, las deudas anteriores se les condonan y tienen que pagar a partir de 2025.

Res.28/25: El Comité Directivo aprueba que con el pago de la membresía 2024, se

condonan las deudas anteriores.

Graciela Castro propone que el Comité Directivo comparta los nombres de los representantes con deuda y que la Secretaría Ejecutiva se comuniquen con los Centros Miembro, contando con la información sobre el pago y las deudas y comunicando la medida de condonación.

14. Aprobación de manuales de procedimientos y políticas institucionales

Se procede a la aprobación de manuales de procedimientos y políticas institucionales. Laura Gastón informa que este es un requisito formal y que los documentos se encuentran disponibles en la web para su lectura, siendo los mismos que ya están en vigencia.

Res.29/25: El Comité Directivo aprueba los manuales de procedimientos y las políticas institucionales que están en vigencia.

15. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora

El control de los Informes Financieros se lleva a cabo por una comisión interna antes de ser presentados al Comité Directivo. La comisión encargada de esta revisión estará compuesta por Marco Álvarez, Gisella Dávila y Zarely Sibaja Trejos.

Res.30/25: El Comité Directivo designa a Marco Alvarez, Gisella Dávila y Zarely Sibaja Trejos para conformar la Comisión Fiscalizadora.

16. Designación de los miembros que tendrán acceso al correo de recepción de denuncias.

Se procede a la designación de los miembros que tendrán acceso al correo de recepción de denuncias. Las personas designadas para esta función son Ximena González Broquen, Roberto López y Nayeli Quevedo.

Res.31/25: La Comisión Directiva designa a Ximena González Broquen, Roberto López y Nayeli Quevedo como responsables del canal de denuncias.

17. Modalidad de la próxima reunión del CD. Elección de sede, en caso de corresponder.

Se considera finalmente en el punto 18. b) otros.

18. Temas varios

a) Consideración de posibles riesgos (marcado por los auditores)

Laura Gastón refiere que es un punto que lo solicitan los auditores y que se refiere a todo tipo de riesgos. Por ejemplo, ante un riesgo cambiario desde CLACSO se establece que para evitar esos riesgos se tienen distintas cuentas bancarias en distintas monedas.

Consulta al Comité Directivo si consideran que existe algún riesgo, que no se haya aún tratado por el Comité, que pueda afectar a la institución o las actividades que se realicen. No hay comentarios del Comité.

b) Otros

Jorge Leal propone una reunión virtual para discutir la coyuntura de la región, mencionando que Argentina y Uruguay no pudieron reunirse. Nicolás Lynch objeta que la reunión virtual ha sido una mala experiencia y que lo presencial tiene la templanza que no ofrece lo digital. Graciela Castro aclara que las reuniones virtuales son por temas coyunturales, especialmente en un proceso electoral.

Por otro lado, Georgina Alfonso sugiere que la próxima reunión del Comité Directivo debería comenzar por el análisis de contexto, para que este sea el punto de partida y así evitar tener que dar explicaciones posteriores sobre las posiciones tomadas. Pablo Vommaro retoma el tema de la próxima reunión, señalando que hay que definir la modalidad para marzo/abril, ya que no hay una sede propuesta. Considera que se puede evaluar la propuesta de país buscando apoyos locales, dada la situación presupuestaria de restricción. Argumenta que toda reunión del Comité Directivo incluye actividades públicas que les resultan útiles a las Universidades, y es desde ahí donde las instituciones luego obtienen recursos para una actividad internacional con personas de diversos países.

Graciela Castro propone la idea de que los Centros Miembro con deuda colaboren con alojamiento y comida para ayudar a la sede. Gloria Amézquita consulta si la reunión se realizará en modalidad virtual o presencial y Graciela Castro responde que hay tiempo para definir, observando qué sucede en los países pero prioriza la presencialidad. El tema de la modalidad de la próxima reunión queda pendiente de definición.

Wilson Gómez manifiesta que explorará si es viable realizar la reunión en la opción presencial en Colombia, ya que es importante que CLACSO esté presente en el debate electoral.

Luego, Pablo Vommaro toma la palabra y sintetiza la propuesta de respuesta a la carta enviada por algunos Centros Miembro de Venezuela. Ximena González Broquen lee el documento correspondiente.

Graciela Castro propone que la respuesta contemple consideraciones generales, sin entrar en detalles. Silvia Borelli plantea que la carta debe incluir un relato fundado y factible, señalando la necesidad de precisar los datos que sustentan los presupuestos mencionados. Nayeli Quevedo sugiere que la respuesta sea concreta, evitando solicitar pruebas o abrir un diálogo más amplio que pueda incrementar el conflicto. Propone limitarse a acusar recibo, expresar el desacuerdo con ciertos planteos y aclarar que no se puede tomar partido respecto de un relato cuyo contexto completo se desconoce.

Jorge Leal manifiesta su adhesión a la nota propuesta, considerándola la opción más inocua.

Res.32/25: El Comité Directivo aprueba la nota propuesta como respuesta a centros miembros de Venezuela.

Un/a integrante de cada región, comparte la caracterización de la coyuntura que han elaborado:

Región Andina: Ximena González Broquen expone que la región sufre amenazas a la soberanía y la criminalización de las migraciones. Se observa en Colombia y Ecuador un empobrecimiento alarmante de niños y juventudes. En Ecuador, hay una clara criminalización

de la protesta y vulneración de Derechos Humanos. En Venezuela, se enfrentan amenazas directas de Trump, misiles en las costas y la acusación de un Estado narcoterrorista. El genocidio en Palestina se siente como una amenaza común a la soberanía que viven nuestros pueblos.

Región Caribe: Tania Pierre-Charles describe una crisis multidimensional sin precedentes y una amenaza militar en el Caribe, acompañada de presiones geopolíticas. Específicamente, el bloqueo a Cuba actúa como una asfixia sistemática que provoca la desesperación popular y la peor crisis. Puerto Rico vive una crisis fiscal permanente con un éxodo masivo, similar al de Cuba, además de una remilitarización en curso. Haití se encuentra bajo el control de grupos criminales armados, que dominan el 90% de Puerto Príncipe, provocando más de 1.000.000 de personas desplazadas.

Centroamérica: Roberto López reporta dinámicas comunes preocupantes, destacando una tendencia de la derecha empresarial autoritaria que avanza con modelos que no son sostenibles económicamente. La crisis económica se agudiza por un modelo concentrador, extractivista y contaminante. Los Estados represivos usan las leyes para callar voces disidentes y criminalizar la protesta social y la defensa de Derechos Humanos, siendo las juventudes pobres las que más lo sufren. Se registran censuras a organizaciones sociales y exilios, con 120 personas autoexiliadas en El Salvador. La población es distraída por temas en redes sociales, mientras Estados Unidos incentiva una falsa idea de democracia a costa de imponer militarización y sumisión social. Las políticas públicas sociales están restringidas y subordinadas al mercado y las políticas públicas priorizan la publicidad de los gobiernos a costa de la reducción de presupuestos de salud y educación.

Brasil, Bolivia y Perú deciden reunirse durante el almuerzo para coordinar su intervención. Silvia Borelli realiza una lectura general sobre las perspectivas de las actuales gestiones de ultraderechas, neofascismos y prácticas violentas. Enfatiza la defensa amplia de los Derechos Humanos, las democracias en riesgo, las amenazas a la soberanía y las amenazas directas a jóvenes y niñas que luchan contra las desigualdades. Nicolás Lynch añade que en Perú el inicio de la coyuntura electoral es entre abril y junio y que el movimiento estudiantil de 2022 no se pudo repetir, pues la derecha avanza desde 2022 en el control de los otros poderes del Estado, por lo que no hay división de poderes. Pilar Lizárraga subraya la necesidad de volver a

articular un proyecto de reconducción a largo plazo en Bolivia y rearmar el proyecto para el gobierno nacional.

Los/as representantes de Paraguay, Chile, Uruguay y Argentina acuerdan presentar el estado de situación de su región en la próxima reunión.

México: Se reporta una cierta estabilidad política con la nueva presidenta, aunque existe un aumento de la pobreza con discrepancia en los modelos de medición. El país enfrenta graves problemas de narcotráfico y retos serios de la presidencia. También se mencionan los problemas de pensiones de las Universidades, donde no hay políticas de recursos para los profesores próximos a jubilarse.

Lectura del pronunciamiento sobre Palestina. **El Comité Directivo apoya el comunicado.**

Para finalizar, Pablo Vommaro toma la palabra para agradecer al Comité Directivo y al equipo de la Dirección Ejecutiva, señala que fue una agenda muy intensa, que faltó tiempo para algunas discusiones y destaca que fue un muy buen comité directivo. Agradece también a la presidenta de la reunión, Graciela Castro, a los/as integrantes de la Secretaría Ejecutiva presente en las reuniones y al apoyo de las secretarías de actas.

Graciela Castro informa que se constituyó un grupo de WhatsApp entre los miembros del Comité Directivo para facilitar la comunicación.

Se da por finalizada la reunión.